

## PROGRAMA INTERINSTITUCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN Y EL POSGRADO DEL PACÍFICO

El Verano de la Investigación brinda la oportunidad de integrarse durante siete semanas a proyectos, en centros de investigación del país y el extranjero, asesorados por investigadores con experiencia y excelente trayectoria académica.

Además, abre la posibilidad de participar en dos modalidades:

- **Presencial:** es cuando el estudiante se traslada a la institución donde el investigador seleccionado está desarrollando su proyecto.
- **Virtual:** es cuando el estudiante trabaja en línea a través de plataformas, con los investigadores que oferten proyectos a distancia.

### BASES:

- Estar inscrito en alguna de las instituciones afiliadas al Programa Delfin, relación que puedes consultar en nuestro sitio web: [www.programadelfin.org.mx](http://www.programadelfin.org.mx)
- No haber participado en dos veranos anteriores
- Cursar al menos el cuarto semestre o su equivalente, con un promedio general mínimo de 8.5
- Consultar lineamientos o convocatoria institucional con tu Consejero Técnico

### REQUISITOS:

- Carta de aceptación del investigador seleccionado
- Solicitud en el formato oficial que obtendrá después de registrarse en la página <https://www.programadelfin.org.mx>
- \*Documento oficial firmado y sellado, que acredite tus calificaciones y el promedio general acumulado hasta el semestre o su equivalente cursado al 2021
- \*Carta de recomendación personalizada, expedida por un profesor o investigador
- \*Carta exposición de motivos firmada
- Copia del documento oficial de afiliación vigente a un seguro médico
- Copia de una identificación oficial con fotografía

### Sugerencias para la elaboración de cartas:

Carta de recomendación: solicitar a un docente o investigador que te imparta o haya impartido clases, una carta de recomendación personalizada, en donde destaque tus habilidades académicas, cualidades de investigación, valores personales y aptitudes.

Carta de exposición de motivos: redacta una carta donde expresas con claridad y coherencia tu interés de participar en el Programa, si has realizado actividades académicas y/o de investigación, tu interés por la investigación, el porqué del investigador y área de conocimiento seleccionada.

## PROGRAMA INTERINSTITUCIONAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN Y EL POSGRADO DEL PACÍFICO

- Los documentos con \* deben cargarse en la plataforma, en formato PDF, a través de la sesión generada al registrarse, verificando que sean legibles y con tamaño máximo de 1 Mb por archivo.

### Si cubre las bases y requisitos, debe realizar los siguientes pasos:

**UNO:** ingresar al sitio web [www.programadelfin.org.mx](http://www.programadelfin.org.mx) y hacer un pre-registro, capturando nombre completo, sexo, CURP, correo electrónico, institución de procedencia, promedio acumulado y grado escolar.

**DOS:** iniciar sesión en la plataforma con el usuario y contraseña asignados, para completar registro, consultar el directorio de asesores 2021 y elegir al investigador con base al interés en el proyecto y la modalidad en la que desea participar.

**TRES:** comunicarse con el investigador a través de la opción disponible en la sesión, indicando nombre completo, institución, carrera y exponiendo los motivos por los que desea realizar la estancia con él, además de relatar algunos hechos que considere relevantes en la actividad académica.

- Se cuenta con un lapso de 48 horas para obtener una respuesta, si no la hubiese, se libera tu cuenta para contactar a otro investigador o al mismo.

**CUATRO:** al realizar el paso anterior, el investigador revisa la solicitud y dará respuesta, si es positiva, podrán seguir en contacto a través del correo electrónico.

**CINCO:** una vez concluida la comunicación, el investigador podrá seleccionarlo desde su sesión, para que se formalice el registro con él y se genere la carta de aceptación automáticamente.

**SEIS:** desde la sesión podrán descargar la carta de aceptación.

**SIETE:** mientras está en comunicación con el investigador, se tiene disponible la opción para adjuntar los documentos que están con \* en archivos .pdf.

**OCHO:** una vez realizados los pasos anteriores, podrás descargar tu solicitud a la cual debes colocar una fotografía y firmarla.

**NUEVE:** el expediente con todos los requisitos debe integrarse en un archivo digital en formato .pdf, el cual se enviará al correo electrónico del Consejero Técnico de tu institución.

## **LINEAMIENTOS GENERALES**

El trámite de la solicitud debe realizarse con el Consejero Técnico de cada institución, antes del **viernes 12 de marzo de 2021**.

Las solicitudes serán evaluadas por investigadores externos y los resultados se entregarán a las instituciones participantes.

Las instituciones de acuerdo al resultado de la evaluación y sus recursos económicos podrán asignar becas u otros apoyos.

Los resultados se darán a conocer a partir del lunes **10 de mayo de 2021**.

**LA ASIGNACIÓN ES INAPELABLE.**

Los estudiantes que hayan cubierto las bases y requisitos de la presente convocatoria, podrán participar bajo las siguientes opciones:

**Uno:** Becados económicamente u otros tipos de apoyos por sus instituciones

**Dos:** Con recursos propios: los estudiantes cubren los gastos de participación

En cualquiera de las dos opciones, el estudiante deberá confirmar su participación con el Consejero Técnico e investigador, en un lapso de 2 días hábiles a partir de la publicación de resultados de su institución.

La estancia de investigación se desarrollará del **14 de junio al 30 de julio**  
El Congreso Internacional **del 25 al 28 de agosto**.

Infórmate con el Consejero Técnico de tu institución, en el sitio web [www.programadelfin.org.mx](http://www.programadelfin.org.mx) encontrarás la información de contacto.

**¡DESCUBRE, CONOCE Y APRENDE!  
¡PORQUE SER INVESTIGADOR ESTÁ A TU ALCANCE!  
"POR UNA CULTURA CIENTÍFICA"  
PROGRAMA DELFÍN**